

SOLICITUD DE PROPUESTAS

PROYECTO CAF – “CONSULTORÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DEL MODELO TÉCNICO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN FINANCIERA DE LOS GAD”.

CÓDIGO DEL PROCESO: EC-MEF-DNRGAD-02-2026

Cooperación Técnica No Reembolsable P.E. 1797/2025

CARTA DE INVITACIÓN

Quito, 30 de marzo de 2026

Proyecto: *“Consultoría de Asistencia Técnica para el Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD”.*

Referencia: *Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable P.E. 1797/2025 entre la CAF y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).*

1. La **Corporación Andina de Fomento (CAF)** es un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de los latinoamericanos y caribeños, promoviendo el desarrollo sostenible y la integración regional. CAF financia y acompaña proyectos públicos y privados que fortalezcan las capacidades institucionales de sus países miembros, fomentando la transparencia, la eficiencia y la adopción de tecnologías avanzadas para la gestión pública.
2. El **Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF)** es la entidad rectora de la política económica y fiscal del país, responsable de la gestión integral de las finanzas públicas y de la rendición de cuentas al Estado y a la ciudadanía. En el marco de la cooperación técnica no reembolsable otorgada por la CAF, el MEF pone el conocimiento el inicio del proceso de selección para la contratación de una Consultoría de Asistencia Técnica para el Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD, dirigido a personas jurídicas o naturales.
3. La consultoría tiene por objeto contar con una empresa consultora (personería jurídica o natural), que diseñe un Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para los GAD, que permita emplear una metodología estructurada para el seguimiento y evaluación financiera. Este modelo deberá integrar los elementos normativos aplicables, definir indicadores y parámetros de referencia e incorporar mecanismos de análisis comparativo.
4. En este contexto, el MEF invita a las **firmas consultoras especializadas y/o personas naturales** a presentar sus propuestas para la ejecución de la consultoría, conforme a los lineamientos y condiciones descritos en el presente documento de **Solicitud de Propuestas (SP)**.
5. La selección se efectuará bajo el método de **Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)**, siguiendo las políticas de adquisiciones de la CAF. El presupuesto referencial para la

presente contratación asciende a **USD40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)**.

6. El plazo de ejecución de la consultoría será 240 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.
7. El MEF se reserva el derecho de ajustar o modificar los plazos del proceso según sea necesario y conforme a las disposiciones de la CAF.
8. La fecha límite de presentación de propuestas será el 10 de abril de 2026 a las 17h00 (hora Ecuador), exclusivamente en formato digital (PDF) a la siguiente dirección electrónica:
 - o alarriva@finanzas.gob.ec
 - o anaguirre@finanzas.gob.ec
9. El idioma oficial para la presentación de propuestas y toda la comunicación asociada será el **español**.

Fechas Clave del Proceso de Selección

Actividad	Entregable	Duración (días laborables)	Fecha Inicio	Fecha Fin
Invitación para la presentación de ofertas – Apertura del proceso	Anuncio oficial	1	30/03/2026	30/03/2026
Periodo de preguntas y respuestas	Acta de consultas	3	31/03/2026	02/04/2026
Recepción de ofertas	Propuestas recibidas	5	06/04/2026	10/04/2026
Evaluación de ofertas	Informe técnico y/o Acta de evaluación	5	13/04/2026	17/04/2026
Etapas de Negociación	Acta de Negociación	2	20/04/2026	21/04/2026
No Objeción CAF y adjudicación	Documento final	5	22/04/2026	28/04/2026
Notificación de selección del ganador	Resolución de adjudicación	4	29/04/2026	04/05/2026

Nota: El MEF se reserva el derecho de ajustar las fechas clave según las circunstancias y los plazos de no objeción de la CAF.

Atentamente,

Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
Proyecto CAF/MEF – EC-MEF-DNRGAD-02-2026

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PROPONENTES

1. Acuerdo de Confidencialidad

Toda la información contenida en esta Solicitud de Propuestas es confidencial y deberá ser utilizada exclusivamente para la preparación de la oferta. Ni la CAF ni el MEF compartirán respuestas o documentos con terceros ajenos al proceso.

2. Presentación de Propuestas

Los oferentes podrán presentarse de forma individual o en consorcio, debiendo acreditar la figura legal correspondiente. Cada proponente podrá presentar **una única propuesta**.

3. Estructura de la Propuesta

La propuesta deberá presentarse en **tres documentos separados**:

Documento A – Documentación General

- A.1 Carta de presentación (Formulario 1)
- A.2 Declaración jurada de no estar impedido de contratar con CAF (Formulario 2)
- A.3 Documentación identificativa del proponente (RUC, escritura, representante legal)

Documento B – Perfil requerido

Conforme al apartado “PERFIL REQUERIDO” de los Términos de Referencia vigentes, el proponente deberá sustentar la experiencia y conformación del equipo de trabajo, como mínimo, en los siguientes perfiles:

Un (1) Especialista Líder en Ejecución Presupuestaria y Gestión Fiscal.

Un (1) Especialista en Análisis de Datos, Indicadores y Seguimiento Presupuestario.

Para cada integrante, se deberá adjuntar el Formulario 3 (Currículum Vitae) y la documentación de respaldo que permita verificar formación, certificaciones y experiencia (por ejemplo: certificados laborales, actas de entrega–recepción, constancias de participación u otros documentos equivalentes), según corresponda.

Documento C – Propuesta Técnica Corta

Se verificará que la Propuesta Técnica Corta cumpla con los siguientes criterios mínimos:

- Se encuentre estructurada conforme al numeral **6. PRODUCTOS A SER ENTREGADOS POR LA EMPRESA CONSULTORA** de los Términos de Referencia.

- Incluya, como mínimo, el desarrollo de los **Productos 1 al 8** establecidos en los TDR.
- Presente coherencia interna entre:
 - objetivos,
 - alcance,
 - metodología,
 - cronograma,
 - y productos entregables.
- No exceda el límite máximo de **20 páginas**, excluyendo anexos.

La omisión de uno o más productos obligatorios, la falta de coherencia técnica o el incumplimiento del límite de extensión será causal de **No Cumple**.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

4.1 Verificación de Cumplimiento (Cumple / No Cumple)

Previo a la calificación numérica, se verificará que las propuestas cumplan con los siguientes requisitos mínimos:

Documento	Elemento Verificado	Criterio
Documento A	Documentación administrativa completa y válida	Cumple / No cumple
Documento B	Conformación y experiencia mínima del equipo de trabajo	Cumple / No cumple
Documento C	Propuesta técnica conforme a TDR y productos requeridos	Cumple / No cumple

Cuadro de verificación de cumplimiento (para uso del comité evaluador)

Documento	Elemento verificado	Resultado (Cumple/No cumple)	Observaciones
Documento A	Documentación administrativa completa y válida		
Documento B	Conformación y experiencia mínima del equipo de trabajo		

Documento C	Propuesta técnica conforme a TDR y productos requeridos		
-------------	---	--	--

Solo las propuestas que **cumplan todos los requisitos formales y técnicos** pasarán a la fase de calificación cuantitativa.

4.2 Puntuación Técnica (PT)

Criterio	Descripción	Puntaje
Perfil de la empresa	Experiencia solicitada	20
Equipo consultor	Especialista Líder en Ejecución Presupuestaria y Gestión Fiscal	30
	Especialista en Análisis de Datos, Indicadores y Seguimiento	20
Criterios de Evaluación Propuesta Técnica	La propuesta se ajusta a los TDR	10
Oferta Económica	Se asignará el puntaje máximo a la propuesta que presente el menor monto ofertado, las demás ofertas recibirán un puntaje proporcional, conforme a la metodología de evaluación definida por la Unidad Organizacional.	20
TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)		100

Las propuestas que no alcancen **70 puntos sobre 100** serán descalificadas y no pasarán a la evaluación económica.

4.3 Puntuación Económica (PE)

$$PE = 100 \times (Pm / Pi)$$

Donde:

- **Pm** = Precio más bajo entre las ofertas técnicamente válidas
- **Pi** = Precio de la propuesta evaluada

4.4 Puntuación Global (PG)

$$PG = (PT \times 0.80) + (PE \times 0.20)$$

El proponente con la **mayor Puntuación Global (PG)** será recomendado para adjudicación, previa **No Objeción de la CAF**.

4.5 Presupuesto Referencial

El **presupuesto referencial total** de la consultoría asciende a **USD40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)**, monto que incluye impuestos y todos los gastos asociados a la ejecución del contrato.

Cualquier propuesta que exceda este monto será **rechazada** en la fase de evaluación económica.

Comentario: Los pagos se efectuarán exclusivamente contra la entrega satisfactoria y aprobación de los productos definidos en la cláusula correspondiente, previa revisión y visto bueno de MEF y conformidad de CAF, según corresponda.

TÉRMINOS DE REFERENCIA (Resumen Ejecutivo)

Los presentes Términos de Referencia (TDR) describen el alcance técnico y operativo de la consultoría para el Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (MEF).

Denominación de la contratación: Contratación de servicios de una Empresa Consultora para el Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD del MEF.

1. **Objetivo de la contratación:** Diseñar un Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para los GAD, que permita emplear una metodología estructurada para el seguimiento y evaluación financiera. Este modelo deberá integrar los elementos normativos aplicables, definir indicadores y parámetros de referencia e incorporar mecanismos de análisis comparativo.
2. **Componentes y acciones principales:** (i) Analizar detalladamente la normativa vigente; (ii) Identificar los principios, obligaciones y parámetros normativos; (iii) Diseñar un esquema metodológico; (iv) Diseñar mecanismos de análisis Comparativo; (v) Construir herramientas de seguimiento presupuestario; (vi) Elaborar indicadores de referencia; (vii) Estructurar el Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria.
3. **Productos esperados:** Producto 1 (Plan de ejecución de servicio y cronograma de actividades); Producto 2 (Informe de análisis normativo y funcional sobre la ejecución presupuestaria de los GAD); Producto 3 (Propuesta metodológica para el seguimiento y la evaluación de la ejecución presupuestaria de los GAD); Producto 4 (Diseño de indicadores técnicos de ejecución presupuestaria); Producto 5 (Propuesta de mecanismos comparativos); Producto 6 (Diseño de herramientas de seguimiento presupuestario); Producto 7 (Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para los GAD); Producto 8 (Norma Técnica); y, Producto 9 (Transferencia de conocimiento al equipo técnico de la DNRGAD).

Duración del contrato: 240 días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

Presupuesto referencial: USD 40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América), que incluye impuestos y todos los gastos asociados.

Condiciones relevantes: pagos contra productos aprobados; propiedad intelectual de los desarrollos a favor del MEF; cumplimiento de confidencialidad, seguridad y protección de datos; e implementación de controles de acceso y trazabilidad integrados al Directorio Activo.

FORMULARIOS OFICIALES

Formulario 1 – Carta de Presentación de la Propuesta Técnica y Económica

Señores
Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador
CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
Presente.-

Referencia: Solicitud de Propuestas para la implementación del proyecto “Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD” - CAF/MEF: EC-MEF-DNRGAD-02-2026.

En calidad de Proponente, después de haber examinado las Instrucciones para los Proponentes, Términos de Referencia y demás condiciones existentes del servicio, presentamos nuestra propuesta y declaramos conocer íntegramente los documentos que forman parte de este proceso, aceptándolos en su totalidad.

Asimismo, presentamos nuestra oferta económica por el valor de USD _____
(_____ dólares de los Estados Unidos de América), incluyendo impuestos y todos los gastos relacionados con la realización del trabajo.

Esta propuesta será válida por noventa (90) días calendario a partir de la fecha límite de presentación.

Firma electrónica: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026

Formulario 2 – Declaración Jurada de No Estar Impedido de Contratar con CAF

Referencia: Solicitud de Propuestas para la implementación del proyecto “Diseño del Modelo Técnico de Ejecución Presupuestaria para el Fortalecimiento del Seguimiento y la Evaluación Financiera de los GAD” - CAF/MEF: EC-MEF-DNRGAD-02-2026.

Declaro bajo juramento que:

1. No estoy impedido de contratar con CAF.
2. No me encuentro sancionado ni listado en registros de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.
3. Acepto íntegramente los términos y procedimientos del concurso.

Firma electrónica: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026

Formulario 3 – Currículum Vitae de los Consultores

(Para el Consultor Principal y cada Especialista)

1. **Datos Generales:** Nombre completo, nacionalidad, documento de identidad, correo electrónico y teléfono.
2. **Función en el Equipo de Trabajo:** Consultor Principal o Especialista (indicar especialidad).
3. **Formación Académica:** Títulos obtenidos, institución, país, año.
4. **Experiencia General:** Describir actividades profesionales relevantes (últimos 10 años).
5. **Experiencia Específica:** Proyectos similares al objeto de esta consultoría.

Firma electrónica del Consultor: _____

Lugar y Fecha: _____

Formulario 4 – Actividades de Mejora al Alcance de los Términos de Referencia

Describa actividades adicionales que puedan mejorar el desempeño o calidad de los resultados (máximo una página por actividad). Estas actividades no incrementarán el costo del proyecto.

Firma electrónica del Consultor: _____

Nombre: _____

Identificación: _____

Fecha: ____ / ____ / 2026